



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. **Consejo H.**
Técnico de la Escuela Preparatoria Isaac Arriaga, en términos de la Legislación
Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el personal académico ordinario interesado en participar en el
CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO, bajo las siguientes:


23/08/2022
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo los días **7,8 y 9 de septiembre del 2022 dos mil veintidós**, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a las 19:00 en las Instalaciones de la Escuela Preparatoria Isaac Arriaga, ubicadas en el número 355 de la Avenida Manuel Villalongín, Colonia Manuel Villalongín, de esta ciudad.
- B. La materia o el área académica del concurso serán: Las que se muestran en la tabla adjunta.
- C. La (s) plaza (s) a ocupar son:
 1. 61 plazas de PROFESOR DE ASIGNATURA "B", con carácter definitivo, se percibirá un sueldo base mensual de \$216.30 (doscientos dieciséis pesos 30 /100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes a partir del 7 de febrero de 2023,

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epia@umich.mx
www.epia.umich.mx



2. Las asignaturas, el horario y la vigencia se indican en cada una de las materias relacionadas en la tabla siguiente:

No	Bachillerato	Semestre	Materia	Sección	Lunes	Martes	miércoles	Jueves	Viernes	Hrs.
1	Tronco Común	2	ECOLOGÍA	8	12:00-13:00	11:00-12:00/ 12:00-13:00			12:00-13:00	4
2	Tronco Común	2	ECOLOGÍA	23		18:00-19:00/ 19:00-20:00			17:00-19:00	4
3	Tronco Común	2	ECOLOGÍA	25		14:00-15:00/ 15:00-16:00		14:00-16:00		4
4	Tronco Común	2	ECOLOGÍA	26	18:00-19:00		18:00-19:00		15:00-17:00	4
5	Tronco Común	2	ECOLOGÍA	27	14:00-15:00	17:00-18:00		16:00-17:00/ 17:00-18:00		4
6	Tronco Común	2	EDUCACION FISICA FEMENIL II	6		16:00-17:00		15:00-16:00		2
7	Tronco Común	2	EDUCACION FISICA FEMENIL II	9					16:00-18:00	2



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



8	Tronco Común	2	EDUCACION FISICA FEMENIL II	29				7:00-9:00		2
9	Tronco Común	2	EDUCACION FISICA VARONIL II	9					18:00-20:00	2
10	Tronco Común	2	EDUCACION FISICA VARONIL II	29				7:00-9:00		
11	Tronco Común	2	EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	6	12:00-13:00	10:00-11:00				
12	Tronco Común	2	EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	9		10:00-11:00	11:00-12:00	11:00-12:00		3
13	Tronco Común	2	EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	25			14:00-16:00	17:00-18:00		3
14	Tronco Común	2	EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	27			18:00-19:00		16:00-18:00	3
15	Tronco Común	2	EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	28		15:00-16:00	15:00-17:00			3
16	Tronco Común	2	EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	29	18:00-19:00		19:00-20:00		14:00-15:00	3
17	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	1	7:00-8:00	12:00-13:00		11:00-12:00	8:00-9:00	4

18:00-20:00
U.N.S.N.H.

23/08/2022
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epia@umich.mx
www.epia.umich.mx



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



18	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	3	7:00-9:00			7:00-8:00	4
19	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	5		10:00-11:00	7:00-8:00		4
20	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	7	7:00-9:00				4
21	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	8	8:00-9:00	11:00-13:00		7:00-8:00	4
22	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	26	16:00-18:00		17:00-18:00	18:00-19:00	4
23	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	28	18:00-19:00	18:00-19:00	14:00-15:00	17:00-18:00	4
24	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	29	18:00-20:00		18:00-19:00	17:00-18:00	4
25	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	1			7:00-8:00	7:00-8:00	2
26	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	2	9:00-11:00				2
27	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	3		11:00-12:00	9:00-10:00		2

1000
18:00
2022
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epia@umich.mx
www.epia.umich.mx



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



28	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	6		7:00-8:00		12:00-13:00		
29	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	27	18:00-20:00					
30	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	28		18:00-19:00			19:00-20:00	2
31	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	29	19:00-20:00				19:00-20:00	2
32	Tronco Común	2	INICIACIÓN A LA LECTURA CRÍTICA Y EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA	5	11:00-12:00			12:00-13:00	8:00-9:00	3
33	Tronco Común	2	INICIACIÓN A LA LECTURA CRÍTICA Y EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA	21	19:00-20:00		18:00-19:00	17:00-18:00		3
34	Tronco Común	2	INICIACIÓN A LA LECTURA CRÍTICA Y EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA	22	19:00-20:00			18:00-20:00		3
35	Tronco Común	2	INICIACIÓN A LA LECTURA CRÍTICA Y EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA	24	18:00-19:00	14:00-15:00/ 18:00-19:00				3

U.M.S.N.H.



23/02/2022
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Teléfono (+52)(443) 3167695 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epia@umich.mx
www.epia.umich.mx



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



U.M.S.N.H.

36	Tronco Común	2	INICIACIÓN A LA LECTURA CRÍTICA Y EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA	26		19:00-20:00	19:00-20:00					
37	Tronco Común	2	INICIACIÓN A LA LECTURA CRÍTICA Y EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA	27		18:00-19:00	19:00-20:00	19:00-20:00				
38	Tronco Común	2	INICIACIÓN A LA LECTURA CRÍTICA Y EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA	28	17:00-18:00	16:00-17:00		15:00-16:00				3
39	Tronco Común	2	INICIACIÓN A LA LECTURA CRÍTICA Y EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA	29		17:00-18:00	17:00-18:00	16:00-17:00				3
40	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	8	8:00-9:00		8:00-10:00			8:00-9:00		4
41	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	24	16:00-17:00		18:00-19:00	16:00-17:00		14:00-15:00		4
42	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	27		19:00-20:00		14:00-16:00		19:00-20:00		4
43	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	1	11:00-12:00		12:00-13:00	12:00-13:00		12:00-13:00		4
44	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	3	7:00-8:00		7:00-8:00	10:00-11:00		11:00-12:00		4

23/08/2022
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalón #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epia@umich.mx
www.epia.umich.mx



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



U.M.S.N.H.

45	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	7		11:00-13:00		9:00-11:00			
46	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	9		7:00-8:00		7:00-9:00			
47	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	25		19:00-20:00	19:00-20:00				
48	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	26		17:00-18:00	14:00-15:00/ 17:00-18:00			19:00-20:00	4
49	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	28			19:00-20:00	17:00-18:00		15:00-17:00	4
50	Tronco Común	2	LOGICA II	1		7:00-9:00	7:00-8:00				3
51	Tronco Común	2	LOGICA II	9		11:00-13:00	11:00-12:00				3
52	Tronco Común	2	LOGICA II	21			19:00-20:00	18:00-20:00			3
53	Tronco Común	2	LOGICA II	27		14:00-16:00				18:00-19:00	3
54	Tronco Común	2	LOGICA II	28		14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00			3
55	Tronco Común	2	LOGICA II	29		15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00			3



23/08/2022
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
16:00-18:00

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epia@umich.mx
www.epia.umich.mx



56	Tronco Común	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA I	6			11:00-12:00	11:00-12:00		
57	Tronco Común	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA I	9			12:00-13:00	12:00-13:00		OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
58	Tronco Común	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA I	26		18:00-19:00		14:00-15:00		2
59	Tronco Común	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA I	27	16:00-18:00					2
60	Tronco Común	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA I	28	19:00-20:00	19:00-20:00				2
61	Tronco Común	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA I	29		14:00-15:00	14:00-15:00			2

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epia@umich.mx
www.epia.umich.mx



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

Profesor de Asignatura "B"

- a) Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- b) Aptitud demostrada para la docencia.
- c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

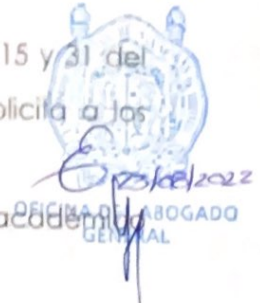
- E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de la Dirección de la Escuela Preparatoria Isaac Arriaga, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a las 19:00 hrs. a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el **6 de septiembre del 2022 dos mil veintidós.**

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epia@umich.mx
www.epia.umich.mx



F. Para los efectos administrativos conforme a los artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

1. Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
2. Carga horaria dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
3. En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la constancia deberá ser expedida por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
4. Para los efectos del inciso I), los resultados del concurso estarán disponibles en el mismo lugar donde se haya fijado la convocatoria.



G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y,
- e) En general su labor académica desarrollada.

U.M.S.N.H.



La calificación será determinada de acuerdo con la Tabla de Valoración correspondiente.

- I. El H. Consejo Técnico de la dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de este, y publicará los resultados del concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el **14 de septiembre del 2022 dos mil veintidós**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.
- J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epia@umich.mx
www.epia.umich.mx



U.M.S.N.H.

K. Presentado en tiempo los recursos de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto a la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

23/02/2022
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

L. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor a 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya trascurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

N. Cuando el Concurso de Oposición Interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el Concurso de Oposición Abierto.





Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



U.M.S.N.H.

Morelia, Michoacán a 24 de agosto del 2022 dos mil veintidós.


MGC Christian Israel Bocanegra Díaz
Presidente del H. Consejo Técnico


23/08/2022
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

c.c.p. Dr. Raúl Cárdenas Navarro. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Para su conocimiento.
ME. En MF. Silvia Hernández Capi. Secretaría Administrativa de la UMSNH. Para su conocimiento.
Dr. Jorge Luis Ávila Rojas. Secretario General del SPUM. Mismo fin

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epia@vmich.mx
www.epia.umich.mx